

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

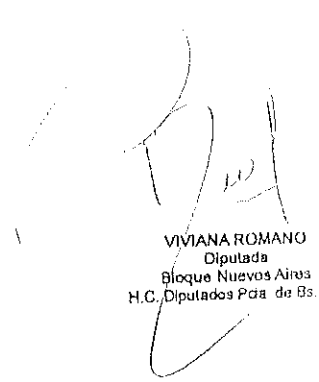
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la deportista berazateguense Felicitas Flores Mussi, por su destacada participación junto al Club Atlético River Plate en la prestigiosa Fiesta CONMEBOL Evolución – Liga Evolución Femenina, celebrada en la República del Paraguay, en el mes de Agosto del corriente año.

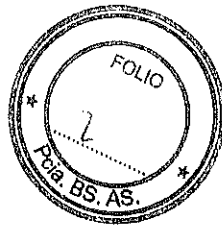

FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2916 126-27



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y reconocimiento a la deportista berazateguense Felicitas Flores Mussi, oriunda de la localidad de Hudson, por su destacada participación junto al Club Atlético River Plate en la prestigiosa Fiesta CONMEBOL Evolución – Liga Evolución Femenina, celebrada en la República del Paraguay. La presencia de la joven atleta en este certamen internacional representa un logro sumamente significativo, puesto que en dicho torneo únicamente compiten los equipos campeones de cada país del continente, consolidando a Felicitas como un verdadero ejemplo de perseverancia, dedicación y motivación para las niñas que eligen el fútbol como disciplina deportiva.

La trayectoria de Felicitas se cimentó en el ámbito comunitario local, participando en los Torneos Evita al representar a equipos de Hudson, para luego continuar su formación en la Liga Amateur Platense. Su notable destreza técnica llamó la atención del Club Atlético River Plate, institución que la incorporó a sus divisiones inferiores. Su talento cobró trascendencia pública en el año 2020, cuando la difusión de un video donde demostraba su habilidad con el balón motivó el saludo público del capitán de la Selección Argentina, Lionel Messi. Asimismo, en el año 2021 alcanzó un hito inédito al firmar, con tan solo ocho años de edad, un contrato de patrocinio con la marca internacional Nike bajo la categoría de «jugadora de fútbol» (football player), marcando un precedente histórico en la disciplina a nivel global.

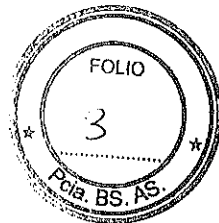
En la reciente cita continental disputada en Paraguay, Felicitas integró el plantel Sub-14 de River Plate dentro del Grupo A, midiéndose ante instituciones de amplia jerarquía sudamericana como Peñarol de Uruguay, São Paulo de Brasil, ADIFFEM de Ecuador y Olimpia de Paraguay, alcanzando el quinto puesto de la clasificación general. Más allá de las posiciones finales, la oportunidad de competir en el máximo nivel del fútbol juvenil sudamericano reafirma que el



EXPTE. D-

2916

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

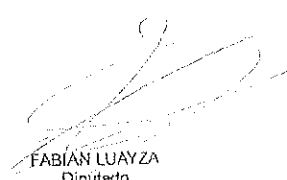
2026

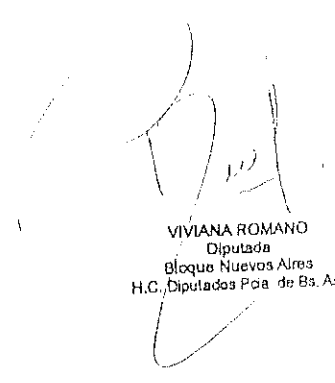
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

verdadero valor del deporte reside en el camino recorrido, el esfuerzo constante y el aprendizaje competitivo frente a los mejores equipos de la región.

Por su compromiso deportivo desde sus inicios en Berazategui, por representar con orgullo a nuestra comunidad en el plano internacional y por transformarse en un faro de inspiración para las futuras generaciones del fútbol femenino provincial y nacional, la labor y la conducta deportiva de Felicitas Flores Mussi son merecedoras de la presente distinción por parte de este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.